

Burgos.—Mes, pte. 0.40; Trimestre, 1.20; Año, 4.50. Fuera.—Semestre, ptas. 8; Año, 6. Extranjero.—Año, 10. Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0.20; 4.ª id. 0.10. Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Beldos» y C.ª «Habana», «Los Alamos», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXV

Burgos 4 de FEBRERO de 1912

Núm. 1829

COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

PEDRO DOMEQ

coosechero, almaconista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. U. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharandú; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.

Pedid especialmente cognac de Pedro Domeq en todos los cafés, casinos, circuitos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante don Aureliano Real, San Juan, 36, 2, Burgos.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarrosos ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **Capulsas antibuculares de Goyoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias. 4 pegas, frasco en farmacia; 4.50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

Pastillas Morelló

LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las **Pastillas Morelló** obrando además por inhalación.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.

8-ESPOLON-8

ABERLY, MONTAST Y GARCIA, DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro. Limpías, Sasores Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores maquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas maquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de piedras y cilindros, enorgandose tambien dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, maquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

CONSTRUCCIONES MECANICAS COROHO HIJOS SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cottejería artística.

Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.

Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con termo-sifones.

Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.

Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.

Calentaciones para edificios.

Ascensores eléctricos.

Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos ó instalaciones.

Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.

Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 8 y en Santander, en los talleres.

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia a todas sus similares conocidas

Papel para envolver

(De periódicos grandes)

Kiosco de la Plaza Mayor y Bonifaz 15 —1.º

Campos Eliseos de Lorida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: G. Francisco Vidal y Godina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis por el correo a quien los solicite

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN.

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS,

BANQUEROS

Sans Pastor, 14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1908 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17.50 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1909 sin recargo alguno a

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orafina desde 10 pesetas. Planos y extraplano de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Compostura de relojes de plata, acero y níquel. 2 pesetas.

Orinales para relojes de bolsillo, precio único: 50 céntimos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Apobado por el Gobierno de S. M. y declarado de Benéfencia particular por Real Orden de Gobernación de 8 de Diciembre de 1910.

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un ínter de 8 por 100 anual, pagándose los ínter-gros en el acto ó solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas se desmenuzadas por sus dueños hasta el 50 por 100 anterior al señalado para la subasta.—El valor de los productos en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta caja.

SECCIÓN ESPECIAL

PRESTAMOS CREDITOS.—A los socios del Círculo y a las corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones así como de igual carácter en el caso de la archidiócesis de Burgos, se conceden préstamos de 500 pesetas al 6 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especies, disposición del Reglamento, se llevan a cabo con absoluta exactitud.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez a once y seis a ocho.—Días festivos: de once a doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.

Extenso pajar cercado para la salida del ganado.

Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante en todas las establos y pescheros de mármol, etc. etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en envases de cristal presinados. Toda la leche que expende este establecimiento esta rigurosamente esterilizada y vendida en terneros y terneras de pura raza.

CURSOS EN BURGOS

Calle de J. G. 85. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

Jesús Saiz Sevilla

SUCESOR DE LA VIUDA DE A. FERNÁNDEZ

Sans Lorenza, 34, y Lala Calvo, 41.

—BURGOS—

Depósito y representación de la acreditada marca «La Cruz Blanca».

Para pedidos dirigirse a D. Jesús Saiz Sevilla Almacén de Coloniales Sans Lorenza 34 y Lala Calvo 41.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza esten en conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.869.

SINFONIA.

A Dios gracias la *Fiesta del Arbol* en nuestra provincia ya ha comenzado a dar fruto. ¡Y qué fruto! ¡Manes olímpicos!

Verdad es que sin fiestas oficiales —digámoslo así—ya podían vanagloriarse de ello Prádanos, Belorado, y algunos otros pueblos de la Ribera, que, hace años, emprendieron con verdadero empeño la repoblación forestal, como hoy la quiere y proyecta el Concejal de nuestro Ayuntamiento señor Cadiñanos.

Pero los frutos de que yo hablo, se deberán nada menos que a otro señor concejal de un pueblo de la Bureba, que ni cito ni aludo, para no establecer dualismos ni rivalidades entre aquellos apreciables papipiros.

Todavía no han salido de allí los e-pojados lombardos, ni los productores a artos, de que habí ámba ayer... pero ya ha salido un poeta y ¡vive Dios! que vale por todos los échocidos hasta el día

¡Claro! Los poetas para ser regulares han de ser poetas de semillero.

El tal poeta, además de versificador forestal, es, como digo, concejal de popular elección.

¡Qué suerte tienen los burebanos! ¡Un concejal que hace versos! Y versos que pasan! Si se viniera por acá y pusiera en rimas los disturbios, antagonismos y contrariedades que padecemos por causa de las luces, los automóviles y demás desgraciadas en sus irris pelendónicas, tendría un éxito fenomenal!

Verdad es que los versos pasan por



OJEN

UNICO LICITIMO DE PANAMA MUNDIAL

Hijo de Pedro Morales

MÁLAGA.—Llano del Moriscal, 8

Anisados azules. —Ginebra destilada

«LA FAMA»

Cognac, Ron y Vinos

lo mejor que existe

63 recompensas industriales

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

81 años de existencia

haberse mantenido en una fiesta semi-oficial, dada con motivo de la inauguración de un semillero, que es a la manera que pasaban antaño por portillos y aun felatos los pellicitos de aloque envueltos entre faldas y pañales, como si fueran niños regordetes bien cuidados.

En fin que pasaron, y ya que han pasado allí, y que los han dado a luz, para que aquí formemos idea de lo que son los semilleros y lo que son los concejales, no habrá inconveniente en que nosotros los publicuemos tambien, siquiera para «desengrasar» de tantos dimes y diretes locales de que vienen «preñadas las prensas» y para asombro de arevaos, cornos, váceos, murbogos y pelendones.

Estando, como relato, en la fiesta oficial, se levantó el señor edil; copieron las voces de «Que va a hablar» que va a hablar, «¡Bombas!» y otras, y dijo:

«¡Poetas escribid!» En este día que he de hablar he quedado el semillero de este día, aunque elemento, frió, es mi gusto brindar como el primero, brindó al pa blo, feliz y patria mía; brindó por el augo venidero que le garé al país cercano día, y brindó a que los burebanos no den paz a la lengua ni a las manos.

Ustedes habrán observado que esa octava real, parece confeccionada, ó al menos inspirada en el *Círculo Republicano* burgaés, más bien que en el *Club Conservador*, pues tiene nueve versos y pico; es decir, nueve versos y alguna sílaba de propina, por lo que resulta una composición democrática, ó lo que es lo mismo que leerla y echarse a llorar, de puro revolucionaria, es todo uno

Pero no hay sino darle un poco de gali, ó como a los arbolitos cuando sean grandes y les acom tan las

hormigas, y se le tapan las grietas.

Una duda: ¿en qué forma querrá el señor concejal que «los buenos burebanos no den paz a la lengua ni a las manos?» Pido que se expliquen esas palabras.

Tambien deseo se me explique cómo puede ser un país a un tiempo *Clemente y frío*; si el pueblo ese es, además de *feliz*, independientemente, como la España del P. Isla, y si el *augo venidero*, llegará a la Bureba en el ferrocarril anhelado, que nunca llega, de Santander a Burgos, ó en el areoplano de Vedrines, que telegrafían haber dado dos volteretas de campana en la última excursión.

Por que hace que estoy esperando el *augo* prometido a los que habitan las orillas del Oca, del Besga y el Omino, *va para* medio siglo, y parecen los burebanos pelendones, puee tampoco los de las márgenes ariancionanas logramos verie el peli...

Ahora quisiera yo que me dijeran los que dieron sus votos al poeta-capitular, que han encontrado en él digno del sufragio. ¿Se habrán enamorado de sus condiciones poéticas? ¡Por vida del!

Ello es que parece que los Ayuntamientos se componen de gentes de poco más ó menos, y luego resulta que los regeneradores del arte salen de los municipios.

Diganlo sino los concejales y ex-concejales que han sido en Burgos empresarios de cines y coliseos.

Ahora solo falta que del seno del actual surja algún otro poeta como el de la Bureba.

[Maria Santísima]

OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL

Banco Nacional Agrario

El Crédito Agrícola, que por su naturaleza, a nuestro juicio, no está bien definido por los economistas conocidos, quieren desarrollarlo los fundadores del Banco Nacional Agrario sobre las mismas bases en que descansan el que se concede a los comerciantes é industriales por las instituciones creadas para éstos.

Este error manifiesto proviene, en nuestra humilde opinión, de separarse en absoluto de los principios en que debe descansar el Crédito Agrícola, que, únicamente, son los dos siguientes, y en el orden en que los exponemos: la garantía al préstamo realizado debe ser únicamente la cosecha sembrada, en sazón ó recogida, y la honradez del prestatario, que atortunadamente es nuestro país, en norma de nuestros labriegos ó cultivadores del campo.

Todo lo que no sea basado en esos dos principios, creemos, no sólo que no ha de resolver en absoluto, sino ni aun relativamente en términos visibiles, la supresión de la usura, que, por desgracia, es la plaga mayor que arruina a nuestra empobrecida y decadida clase agrícola.

No se nos oculta que el apartado del artículo segundo, que trata de las operaciones del Banco, menciona el préstamo, teniendo garantía de cosechas en pié ó almacenadas; pero es tan ligera la relación que sobre esta clase de préstamo se hace, y que es, ó debe ser la especial en el préstamo agrícola, que parece pasar como sobre «suelas», sin duda para no alarmar al grupo ó grupos financieros, que suscriban ó se obliguen a suscribir el capital necesario al funcionamiento del Banco.

Todo el proyecto, leído en conjunto, se ve que tiende a favorecer al agricultor; pero, sobre todo, al agricultor rico, al agricultor pudiente, no al labriego, como ó arrendatario de nuestro campo rural, que precisamente es el más necesitado del crédito. Prestar al propietario con garantía hipotecaria no es nada nuevo; claro que el Banco Nacional Agrario suprime trámites, dilaciones y gastos que son muy dignos de tenerse en cuenta y que beneficiarán a muchos, pero entendamos bien que al labrador, al que es verdadero cultivador de la tierra, pero ese se nos figura que no sólo no le favorece, sino que ha de perjudicarle, por la sencilla razón de que el usurero se enriquecerá más de ellos al ver que muchos de los propietarios—pequeños propietarios—han huido de sus labores para hacer sus operaciones con el Banco Nacional Agrario.

Escrito lo que precede, nosotros creemos conveniente la adición al proyecto de uno ó más artículos que expresen!

ANUNCIOS ESPECIALES

Sucesores de Marcos Martínez
Plaza Mayor 89 y 40. (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, pañales y capas para caballeros Paño negro, azules, grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para mantos y sotanas Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, paños, pefletes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Paños para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 á 126 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de forrería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

Gran Confeitería Moderna. — Antonio Berzosa, San Lorenzo 12. Elaboración especial en artículos de ramo. Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad. «Empanadas le terneras» Sección de comestibles finos. Jamón de ca, Salchichón, Chorizo de Pamplona, Mortadela, etc. etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y licores de todas clases embotellados y á la medida. San Lorenzo, 12, (antes calle de los Herreros).

Fábrica de libros rayados para banca, comercio, parroquiales, cuentas de fábrica, taller de encuadernación, dorados y relieves, carpetas, etc. Precios económicos Rufo Santa Olalla Gonzalo Huerto del Rey, números 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) —BURGOS.

Médico Consulta de enfermedades secretas Antonio A. Carretero, General Sanz Pastor 2. 1.º.

Joyería y Relojería de confianza. Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo Optima. Objetos para el culto divino. Luminoso surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico á lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

Banco de Burgos. — Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y platas. Giros, descuentos, préstamos, depósito, y en general, todas las operaciones necesarias.

EMULSIÓN MARFIL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de soda y Guayaquil

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayaquil, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayaquil engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratori Químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga. — De venta en todas las farmacias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser hecha con nuestro legitimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Resusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



LA SEÑORA D. NA GUMERSINDA MERINO DEL CAMPO

Ha fallecido en Santander.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición apostólica

Sus hermanas Belen, viuda de Bellón, Maria, viuda de Vazquez, y Adelaida, sobrinas y demás parientes,

Suplican á los amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán reconocidos.

Entre otros Prelatos el Sr. Arz. obispo de Burgos ha con edido con fecha del 29 cien días de indulgencia.

RELOJ DESPERTADOR

con esfera luminosa de Radio. Este reloj, con máquina buena, la marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador, que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desee. — La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la oscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para médicos oficiales del Ejército y Marina, viajeros cazadores, guardias, mineros, etc. Su precio es en caja de acero oxidado (negro), de petas. y en plata, 40 pesetas. Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL BUENOS AIRES, 27 M. DRID Catálogo gratis. Remesa á provincias

TALLER DE MOLINERIA

MODESTO LARIZ

(SUCESOR DE PEDRO BRUS)

Calle de Valladolid num. 26, BURGOS

Composición y reparación de toda clase de máquinas engranes, ruedas dentadas, volantes, transmisiones, correas, bombas, máquinas de serrar, amasar, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN MOLINERIA

Rodetes, palones, nañajas, gorros, embajaduras, puntos martillos, piquetas, trampillas, trampones, cremalleras, limpias sistema Brus-Lariz y otros, cedazos, telas, chaparrapas y perforadas, montaje y accesorios de todas clases. Servicio activo sólido y económico.

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observarán desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quiera, por ser completamente inofensivos. — PAQUETE 60 CENTIMOS. Farmacia de Liera Plaza Mayor —BURGOS.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacaamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

OFERTA ESPECIAL

Cajas y Cestas de Navidad. Propias para regalos. Caja núm. 1. (12 botellas en una caja). 3 botellas Amontillado fino. 3oloroso. 1 Moscatel. 1 Pedro Ximénez. 1 Cognac. 1 Ron Jamaica. 1 Ponche. 1 Anís jerezano. Ptas. 30 en cualquiera Estación.

Cesta núm. 1. (12 botellas en una cesta de mimbre.) 4 botellas «Polo». Amontillado fino. 4 Cartujano Amontillados. 1 Moscatel 1875. 1 Pedro Ximénez. Añejo 2 Cognac, dos racimos. Ptas. 45 en cualquiera Estación.

Cesta núm. 2. (12 botellas en unacesta de mimbre.) 6 botellas «Polo». Amontillado fino. 2 cuatro costados. 1 Jeréz de postres Año 1817. 2 Champagne «Bonzy» 1, Cognac extra. Ptas. 60 en cualquiera Estación. Pueden servirse otras cestas de curiosidades en vinos hasta Ptas. 500.

Bodegas y destilería. FRANCISCO DE CALA. Jeréz de la Frontera.

UNA SEÑORA

otros indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago diabates, debilidad general, hojos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendente, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizado hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen B. C. Carcia, Aribau, 24, 1.º. — Barcelona.

LOS ASMATICOS

FUMADORES

CATARROSO hallan siempre alivio inmediatamente con el de las

PASTILLAS MORELLO

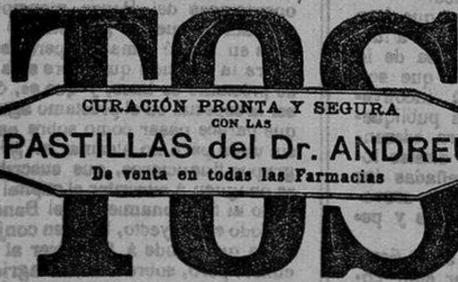
HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina cura las afecciones siela boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y evita siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Francisco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositorio en Burgos: Farmacia de LLERA.



CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CRESPO CREMA

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purga reune más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia no usáramos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usado la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martín y Compañía, Madrid.

TURBINAS MODERNAS

SISTEMA PUIGJANER

COMPITES CON LAS MEJORES MARCAS DE TURBINAS EXTRANJERAS

Rendimiento garantizado sobre contrato: 80 por 100, comprobado 85 por 100. Instalaciones verificadas en España: Ciento cincuenta y siete hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería é Hidráulica de Cataluña y Baleares, de 1906.

Aplicables á toda clase de salto de agua y caudales, constantes ó variables. Modelos á ojo horizontal, con cámara y sin cámara. — Solidez, regularidad absoluta, fácil manejo. — Soliciten referencias, presupuestos y catálogos. — Instalaciones de fuerza motriz á gas pobre y vapor. — Bombas é instalaciones de riesgo.

ALBERTO PUIGJANER, Ingeniero Constructor Paseo San Juan, 13 — Teléfono 455 — Barcelona.

Vermouth «DIAVOLO»

Véase la última página

—Vino Polo. Francisco de Cala. Jeréz de la Frontera. —Se recomienda por sí sólo. Buena ocasión para las próximas Navidades. Vino Helium. Especialidad médica reconocida.

Bodegas y destilería. FRANCISCO DE CALA, Jeréz de la Frontera.

KIOSCO DE LA PLAZA

Papel para envolver, bueno y útil á comerciantes é industriales.

Suscripción á todos los Periódicos y Revistas. Algunas, con economía, en combinación con

AGUAS NUEVAS NATURALES-VALDELAZURA, PLASENCIA (CACERES)
NOVEDAD CIENTIFICA

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radios litina y litógeno superiores a las primeras de Europa en su clase.

Reunidos los caseros, como el reglamento manda, hubo mucha gente buena, (es claro, si tiene chapa) y había un ambiente grato y no quedaron entradas...

En un baile del barrio de San Lesmes rieron el miércoles dos hermanos hiriéndose mutuamente. Ma dicen que uno de ellos es colega de Martillo, aunque no repiquetea.

Hay que fijarse. Dios dijo que los hombres debían tratarse como hermanos, y el sacris ese no sabe, sin duda, cómo los hermanos deben tratarse, así que trata a los suyos a garrote limpio.

Claro! Mientras el tal se entera y viene la aclaración, ¡garrotazo y tente tieso!
—Papel para envolver, bueno ¿dónde se vende, rapaza? Lo tiene muy escogido el kiosco de la Plaza

El Correo se queja de que los partidos políticos se injurian unos a otros. ¡Bien quejado! Y con este motivo dice que en el paso de los arcaduces de la noria gubernamental todos se acusan de los propios defectos.

Hombre... hombre... ¿eso de comparar el poder con una noria es cosa correcta? De modo que, según El Correo, en vez de aspirar a tomar las riendas del poder, deberá aspirarse a tirar de la noria.

Luego dicen que no se rebaja la talla en la política.
Noticia. «El señor Díaz Arguelles ha sido nombrado oficial del Pósito de Badajoz» Buen punto.

Era «El Candi» sociedad de baile, con dignidad, aunque de cesta y mandil, y vino la autoridad, sopló, y se apagó «El Candi».

Un inspector de O. P. de Almería se llama el señor de Gómez, no D. Lucas, sino D. Jerónimo, el cual señor se ha lucido.

Consideren ustedes que se estrenaba en el teatro un jugueteo de esos que hay en que los actores, fingiendo formar parte del público, hablan con los compañeros que están en escena.

Pero ¿qué les diré a ustedes? En cuanto vió el tal D. Lucas, digo, don Jerónimo, que uno de un palco quería bajar a escena a bailar un tango con la tipie, sacó el bastón e intentó llevar a la cárcel al del palco.

¿Qué quiso ver el público? Saltaron el trapo a reír y se reían de la comedia, de los actores, del inspector, del Gobierno, que tales autoridades echa por esas provincias... vamos ¡qué la piececita gustó!

¡Ya lo creol ¡no habla de gustar! Con decir que yo lo conozco, y ¡qué me gusta, y que tengo envidia a los de Almería por el buen rato que pasaron viendo hacer una plancha al señor inspector.

Porque, por lo visto, el Sr. Gómez es de esos que se ven en un espjo, y confundiendo su persona con la de un amigo, saluda al espjo y se van diciendo: «Pues señor, yo he visto esa cara en a guna parte»

Pues mire usted, en la próxima combinación de inspectores es posible que el de Gómez sea que un ascenso. Y se lo merezca, ¡Bueno es que en otras provincias conozcan a ese gran constructor de planchas!

Federación Nacional del M gistarlos. Esta Federación invita a todos los Maestros públicos españoles, sin distinción alguna, a celebr ar asambleas generales por partido s, durante las próximas vacaciones de Carnaval, comenzando el 18 de febrero.

Designan esa fecha por varias razones. 1.ª Para ver el rumbo que en las Cortes llevan los acontecimientos políticos y poder adoptar resoluciones que ahora serían prematuras

dos los Maestros de España, mediante la Prensa, y 4.ª Para facilitar la asistencia en esos días de vacación.

La convocatoria comprende a todos los Maestros españoles, sean o no asociados, y para organizar los actos tomarán la iniciativa, en cada partido judicial, los presidentes de las Asociaciones o de las Secciones de la «Liga» que haya constituidas; ellos designarán día, hora y local de las reuniones.

Donde no haya formadas Asociaciones tomará la iniciativa para esa designación de local, día y hora cualquier compañero o grupo de ellos, procurando las facilidades para la mayor concurrencia.

Las asambleas generales tratarán con preferencia de estos asuntos. 1.ª Situación especial, a la fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidades de obtener satisfacción a las aspiraciones del Magisterio.

2.ª Gestiones que convenga hacer para coadyubar el éxito (mensajes a las Cortes y al Trono; presentación de comisiones numerosas ante los Gobernadores provinciales, interesándose que telegrafien al Gobierno; concurso de la Prensa y de los partidos extremos, etc., etc.)

3.ª Conducta colectiva que haya de seguirse si fuéramos desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.

4.ª Distribución equitativa a este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años!

5.ª Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos que se consignan en los presupuestos sucesivos, a fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.

6.ª Cualquiera otra reforma de interés general, que propongan los Maestros.

EN EL OLIMPO

Dejó la musa al balcón la noche de la sesión, y se quedó tan obtusa a causa del escarchón, que casi se heló la musa.

Por cuyo motivo, la crónica de hoy. La haré de cualquier manera en prosa vil y rastrera.

Y poco menos que la musa se quedaron de helados los oyentes al tener noticia de la relación de deudores y acreedores del Ayuntamiento al liquidar el presupuesto de 1911, que todo el mundo creía en déficit... Pero, así como el tiempo mejoró en el sentido que indica el dicho conocido de.

«Si la Candelaria plora el invierno ya va foras» Y nos ha hecho reaccionar a todos, pues ha plorado bastante la Candelaria, así el público reaccionó a su vez con todo agrado al enterarse de que tenemos un sobrante efectivo de unas 46000 pesetillas, según dijo y demostró numéricamente el señor alcalde.

Otro pasmo... y no el de Sicilia. Al conocer el padrón de carruajes de lujo ¡de lujo! del año actual.

Supongo que en ese padrón no irá incluido el del vendedor de frutas Castañero, ni el que llevamos a casa de odonrices Peruvia y yo; y que h y días que tiene dos ruedas y otros tres, porque se desafiara.

Señora viuda de M. de Velasco coge usted su motor de la Calle del Progreso número 16, y lo lleva a la de Santa Clara 64 — que no dista mucho, — y a seguir trabajando con fé y energía... eléctrica.

Conde H rmanos, piden autorización para expender el pan a peso. Ha tiempo que ya se hizo eso siendo el alcalde B sson y no arrojó la cuestión.

Y ¿por qué? dirán ustedes. Pues, muy sencillo. Porque las mismas a quienes beneficiaba, amas y sirvientes, una vez conseguida tan justa reforma, no hicieron más caso de ella.

Es nuestro modo de ser!, como cantaba el inaprensivo ch pelgorri de la primera guerra! «¡Santa libertad! a tiros te hemos conseguido siempre, y una vez reconquistada, porque así cumple a las gentes... ¡media docena de cobes en el reverso del vientre!»

El asunto de los señores Conde Hermanos retornó a la Comisión. El edificio número 5 de la Calle de Fernán González le ha comprado los obreros socialistas para establecer en el la «Casa del Pueblo», y piden permiso para revocar la fachada y reformar la parte baja.

¡Ande, Ande! Lámehica ustedes ahora Sans qui tedi!

Capitulo de gracias. A los señores Gallardo, Yrazu y Ceballos, y cuantas personas han intervenido en el pleito de la Casa-Miranda y que no han querido cobrar sus derechos.

El señor Cuesta manifestó que tenía noticias de que se pensaba instalar en España grandes talleres para la construcción de máquinas con destino al ferrocarril, y que otras capitales habían ofrecido terrenos para implantarlos, la construcción de pabellones y hasta una subvención de 200.000 pesetas que ha ofrecido el Ayuntamiento de Beasain, porque se instasen allí. Manifestó que debían pedirse para Burgos, aun haciendo algún sacrificio.

El señor Alcalde prometió hacer las necesarias gestiones... Así debe ser para que no nos suceda lo que con los talleres del ferrocarril del Norte. La empresa solicitó terrenos, el Ayuntamiento exigía que se los pagaran y la Empresa se fué a Valladolid, que se los proporcionó de balde y extensos.

Y allí se fueron y tal almacenitas y obreros dejando muchos «lineros» a la alta capital. ¡Ya lo creol! ¡Figúrense ustedes lo que eso le habrá producido en más de medio siglo que hace que lo explot!

Sesión secreta... a voces. Y leo, me rasco el cerviguillo, corto, y pego: «A las seis y cuarto se mandó desalojar el salón de sesiones, y reanudada la sesión pública 20 minutos después, el señor Gómez participó que en vista de la denuncia presentada por el señor Cuesta, relativa a que algunos industriales no pagaban al día los derechos de consumos en las puertas y sabiendo que uno de estos tiene carácter de concejal, se instruirá el oportuno expediente, sin perjuicio de las resoluciones que la alcaldía pueda tomar».

(Y ¡chitito! cálese el nombre del concejal que no le conoce nadie, más que todita la capital).

Francamente no sé a que vienen esos procedimientos. ¿Hay dolo? Pues a depurarle sin vacilaciones. ¿No le hay? ¿Pues a qué misterios!

Reforma para las pobres «Ordenanzas Municipales» pide Cadifanos... con reforma o sin ella serán siempre las «Coplas de Galinos».

Y con todo y con ello, a los cinco cuartos de hora, función terminada. Bien es verdad que celebráramos aun ... San Lesmillo (Ribera y macaquillo) Esperáramos con la fé, la esperanza y la caridad de siempre

San Gamonal bendito (clarete y cochifrito). Y por contera, remate y fin de fiesta — es un decir— Santa Agueda, En cinco, seis y siete (cochifrito y clarete).

Con lo demás que verá el curioso lector en números subsesivos

Per brevis et brevis

—Ha fallecido en esta población, a los setenta y ocho años de edad, el señor D. Mariano Ramirez Rufianochas, a cuya distinguida familia enviamos el mas sentido pésame.

—Muy conformes con la idea expresada en el «Diario» acerca de la creación de una universidad oficial en Burgos, el autor, el docto catedrático D. Martín D. Barrueta, y cuente con la modesta ayuda de EL PAPA-MOSCAS.

—Por la muerte del doctor Esquerdo se izó la bandera y se enlutaron los balcones del Circulo Republicano. El jefe de los republicanos progresistas era muy conocido en Burgos, pues todos los años nos visitaba o n motivo del aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla. D. E. P.

—A los 15 años ha fallecido la señorita Paz Cortés Partearroyo, a cuyos padres enviamos el pésame.

—Las fiestas de San Lesmes en Burgos, Bilbao y Santander inmediatas. Agradecemos la invitación que de este último punto hemos recibido del digno Sr. Presidente de la Colonia Burgalesa cuya sociedad se ha instalado en la calle de la Constitución 4 - 1.ª

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNICO MEDICAMENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó esternas, por rebeldes que sean.

—Ha tomado posesión de la parroquia de Santa Marina de Ribó el joven licenciado D. Francisco Martínez Bedoya, La enhorabuena.

—Probablemente el «Jueves de Todos» oirem s la Tuna burgalesa, compuesta de animados estudiantes.

—Han resultado bien las pruebas del aparato contra incendios verificadas en casa del Sr. Landiá. La concurrencia fué numerosa y quedó muy compoicida.

prospera de una manera visible, por lo que felicitamos, en primer término, a la infancia necesitada, a los iniciadores de ella y a sus actuales directores.

—La Colonia de Santander cuenta ya con 216 socios: hay gran entusiasmo: el día de San Lesmes ondeó la bandera castellana en los balcones de la sociedad. Las bandejas de dulces del espléndido lunch celebrado se enviaron a las señoras del Presidente señor Corral y del Secretario señor Saffu lo. ¡Barra por los buenos burgaleses!

—En los PP. Carmelitas han recibido la bendición nupcial la bella señorita D.ª Carmen Valcarcel Diez y el joven y simpático procurador de los Tribunales D. Rufino de la Fuente Arceitundia, querido amigo nuestro. ¡Muy felicidades y la más cordial enhorabuena!

—Se han celebrado las bodas de las señoritas María y Virginia Molner y Escudero con D. Ang. L. Cabos, médico en Medicina y D. Angel Herme z, ingeniero agrónomo, respectivamente. Se oficiaron en el oratorio por un a de la familia de las conyugadas. Felicitamos con todo cariño a las felices parejas deseándoles venturas sin cuento.

—Los estu hantes no entraron en clase el día de Candelas, pero estuvieron pacíficos.

—A los 85 años ha fallecido D.ª Inés Fonca, madre del concejal Sr. Villamiel y política de los señores Olivan (D. José) y Avila (D. Martín); D.ª Ramona Alveniz, esposa de D. Ramon Lara y el niño Vicente Salinas Almdres, hijo de D. Isidoro y D.ª Emilia. A todos sus familiares deseamos resignación.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE e halla en cada caja.

—D. Manuel Gomez, Vinierra de Abajo (Logroño), pueblo cercano desearia a los de nuestra provincia, vender 2.000 arrobas de lana fina trasmuntante, cuya venta ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

—Se han reunido en el Centro Obrero de la calle de la Puebla los trabajadores y empleados de los Caminos de Hierro del Norte de España, de esta localidad, pertenecientes a la potente organización «Unión Ferroviaria», sociedad del personal de los ferrocarriles de España, para constituirse en sección, aprobándose el reglamento por que ha de regirase. También fué nombrada la Junta directiva que ha de regirla.

—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden que publica la Gaceta, disponiendo se convoquen oposiciones en turno restringido para cubrir escuelas vacantes; pero la inmediata provisión de estas plazas no será con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas mientras no haya nuevo presupuesto ó se pida un suplemento de crédito; por consiguiente los que ahora obtengan plaza sólo percibirán por ahora el sueldo que actualmente tienen consignado las escuelas que ocupen, sueldo que se elevará al de 1.000 pesetas, conforme a las últimas disposiciones, cuando exista crédito suficiente para ello.

—Los días 1 y 2 de Marzo, Temporada de Cuaresma, el señor arzobispo de esta diócesis celebrará órdenes generales menores y mayores. El Sínodo para el examen tendrá lugar el 22 del corriente y los Santos Ejercicios darán principio el 21 de Febrero.

—El Presbítero D. Federico Sacristán Huidobro, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del noviciado de las H. jas de la Caridad (calle de J. us, 3, Madrid), siendo padrino eclesiástico El Ilmo. Sr. D. Ramon Plaza y Banco, Auxiliar de la Bota y Sumiller de Cortina de S. M. padrinos seculares D. Francisco Huidobro y Lunage y la Srta. María Teresa Huidobro y Vinas ocupó la Sagrada Catedra el Dr. D. José Suarez Faura, capellan de las Religiosas Escolas del Sagrado Corazón de Jesús. Damos muchas gracias por la atenta invitación que recibimos y sentimos no poder haber asistido.

Banco de España

Debieron celebrar esta Sincursal la Junta de señores accionistas que previene el Reglamento, estatutario efecto hoy día 4 de Febrero a las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia, con tres meses de antelación a la fecha indicada, que deseen asistir a la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría, desde el día 1.º del citado mes.

El derecho de asistencia a la Junta no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 26 de Enero de 1912.—El Secretario, J. Monzó.

Trabajo nocturno

DOS HORAS S PESSERAS Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilita para un propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitando en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal» Madrid.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

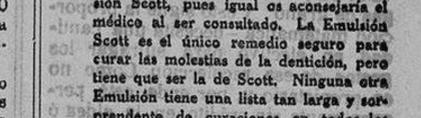
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las molestias de la dentición

Se cuidan debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija, Milagro de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobreza se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarme que con el auxilio único de la Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima.» Estanislao Font (calle Corda No. 336-Pral-29) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comed la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Emulsión Scott

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



QUINTA DE 1912.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXARBU CLAVERO autorizado por R. O. de 11 diciembre de 1909 del Ministerio de Fomento.

Los mozos que sorteen el día 11 de febrero próximo y contraten con este CENTRO, serán redimidos si les correspondía la situación de soldado para fias, así como también si siendo excedentes de curso, fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 ha pagado este Centro al ESTADO por redenciones de mozos asegurados—18.370.500—pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 80.000 hombres. Para suscribirse y condiciones, diríjase a D. JUAN L. MARIQUEZ, Agente de negocios, Santa Clara 7, BURGOS.

(Autorizado por la Comisaría de Seguros)

PARA TODOS?

Ofrezco a los Españoles y extranjeros que tengan asuntos pendientes en Madrid y provincias, mi acreditada Agen ia General que abarca con especialidad los siguientes extremos:

HABILITACION DE CLASES PASIVAS, civiles y militares, se abre el pago el día 1.º de cada mes y para los residentes en el Extranjero se hacen los giros el mismo día del cobro.

TRAMITA expedientes con rapidez hasta poner a pensionistas de oficiales y de individuos de tropa, en el goce de sus derechos.

OUTIENE y remite certificaciones y cuantos documentos se le interesen proceden de dependencias oficiales, tanto de España como del Extranjero.

COBRO a ososnes y plusas devengadas en nuestras últimas campañas de Cuba y Filipinas.

RECLAMACIONES, se hacen a las Empresas de Ferrocarriles—Cobro de créditos—Testamentos, —Representación a Administraciones Judiciales, mercantiles, de fabricas de cosas exportadoras, Nacionales y Extranjeras y facilita informes comerciales.

COMPR A y venta de valores del Estado, cobro de cupones y operaciones de Bolsa y Banca. CORRESPONSALES en todas las Capitales de España y en las principales del Extranjero. ANICETO CAROAMO MARTINEZ Y COMP.ª Salvador, núm. 3, Madrid. REPRESENTANTE que tenga relaciones con el Comercio al detall, faltan en todas las plazas de España. —Pirgirse indicando referencias a Diamante Hispania Apartado 580 Madrid.

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete
ESPOLON, 42

El Banco Nacional Agrario se obliga a prestar sobre cosechas sembradas, en pie ó almacen, hasta el 50 por 100 de su valor.

La determinación del valor se hará por la Junta, Comisión técnica ó perito que en cada región, zona ó localidad establezca con ese objeto el Banco Nacional Agrario.

Para los efectos de la devolución del préstamo realizado sobre las cosechas sembradas, en pie ó almacen, por el Banco Nacional Agrario, se considera que la cantidad prestada, más los intereses que devengue y los gastos anexos á esta operación, será por los Tribunales considerado como estufa hecha al Banco, por el prestatario que la reintegre, ó renueve la operación en los plazos y condiciones convenidas.

Para los efectos de concurso de acreedores en el Derecho civil, ó de suspensión de pagos y quiebra en el mercantil, se considera como acreedor hipotecario sobre las cosechas sembradas, en pie ó almacen, al Banco Nacional Agrario, sin que los demás acreedores tengan ningún derecho sobre la cosecha sembrada, en pie ó almacen, hasta que el Banco se reintegre de total ó en parte.

No creemos necesario argumentar nada en pro de la adición que proponemos al proyecto del Banco Nacional Agrario. Quien observe y conozca la vida del labriego, notará que hay determinadas épocas del año en que se ve obligado a tomar dinero al precio que le impongan y con las denigrantes condiciones que le exijan.

Una de las épocas más angustiosas es, sin disputa alguna, la de la recolección. En esos días el que tiene un valor en pie de cincuenta ó más cargas de grano, y esto sigue la proporción matemática—necesita una cantidad en efectivo para sufragar los gastos de esa recolección. Como no es propietario y, por ende, está personalmente sin crédito en la aldea ó pueblo en que reside—por las necesidades que ha tenido que cubrir durante todo el invierno, y debe al tendero, al panadero, al comerciante, etc., etcétera—, se ve obligado á ir á casa del comprador de granos ó acaparador del lugar, que no es más que un prestamista á interés usurario, distraído con el honroso título de comerciante en granos.

Acude á la única puerta que ve abierta y le solicita una cantidad en metálico, que jamás le niega, y no sólo no se la niega, sino que generalmente no le lleva interés. La operación se hace cotizándole un precio por la carga de grano que oscila entre cuatro ó seis pesetas más bajo que el que tenga en el mercado el día 1 de Septiembre del mismo año. Esto es, que suponiendo que la fanega de trigo de 94 libras castellanas esté á diez pesetas, el prestamista ó acaparador adquiere por 81 ó 88 pesetas cuatro fanegas de este cereal. Como estos préstamos duran, cuando más de ochenta á noventa días, este prestamista hace el favor al labrador de su pueblo de darle dinero sin interés escrito; pero cobrándole el modesto del 40 ó 60 por 100 anual.

Esta forma, que es la más extendida, del préstamo agrícola, cualquiera creará que es de grandes riesgos, por aquel principio económico de que á mayor interés, mayor riesgo; pues aseguramos que ni uno sólo de los préstamos realizado por estos bienhechores sin entrañas de la agricultura, les resulta fallido é incoerable.

FRANCISCO FIGUEROA PISCADOR.
Profesor mercantil.

A UN NIÑO

Candor, eres la alegría,
eres raudal inexhausto
de aquella luz que pedía
el genio que plasmó á Fausto,
al sentir que se moría.

Con mi carga de experiencia,
cambiaría, sin pensar,
mis treinta años de existencia
por una hora de inocencia;
por gozarla en expirar.

¡Verme inocente y morir!
hermosas quimeras son
que embargan mi corazón
cansa ó de este vivir
de la sanada razón.

Si las ansias escudriño
de saber, que me espolean,
dieralas por un carfón,
por las futas que á un niño
entretienen y recrean.

A un niño rubio y rosado,
hecho de cera licuada,
entre la cual se ha mezclado
algún pétalo arrancado
de alguna rosa encarnada.

II

A un niño como tú, así,
rubio, hablador y bonito,
de carita carmesí
y por boca un capulito
de rojo, fresco alí.

¿Cuánto me gozo en tenerlo,

duces amiguito, á mi lado;
no sabes lo que amo verte,
siempre tan contento y fuerte,
y siempre tan bien mandado.

Cuando, orador, manoteas
en el repleto hemiciclo
de ilusorias asambleas,
ó gallardo pedaleas
caballero en tu triciclo.

Cuando, en la mano una espada,
vestida militar ropa,
hablas, con voz alterada
á una imaginaria tropa
que te escucha entusiasmada;

¿Qué vale toda la ciencia
si á tu dicha se compara,
y á la paz de tu conciencia
que te rebosa en la cara?

Niño que á vivir empiezas,
ama la virtud y el bien;
reprime tus ligerezas,
y á ver como siempre rezas
al niño Dios de Belén.

Cuando vuelvan por aquí
los Reyes que quieren mucho
á los que rezan así,
les pediré un cueruco
de bombones para tí.

Te darán con larga mano,
de su equipo lo mejor,
y un globo y un aeroplano
y hasta su potrero africano
te dejará el rey Melchor.

Quieres, mis delicias, más?
quieres más ricos juguetes?
Pues cuanto quieras, tendrás,
si amar á Jesús prometes
y no ofenderle jamás.

III

Dudo si eres niño ó hada;
sé que eres un serafín,
una preciosa monada
hecho de cera pintada
de rojo vivo carmín.

Y hay más, si dejando tus
juguetes, quieres risueño,
cediendo al dulce biesño,
eres tú un niño Jesús
sumido en profundo sueño.

FR. C. GONZÁLEZ (Poeta burgalés)

BURGALÉSES ILUSTRES

Francisco de la Reyna

Dice Nicolás Antonio que fué zamorano, fundado acaso en que en Zamora residió y ejerció la veterinaria, sin embargo, este autor en su libro dice sencillamente ser vecino de aquella ciudad, y no natural.

Al incluirle Martínez Añibarro en su catálogo, no tenía otro apoyo que una tradición constante que dice que Reyna nació en Burgos, pues aunque esto mismo se halla escrito en diferentes sitios, tampoco allí se ha consignado con otros datos que la tradición.

Nació hacia el año de 1520; fué herrador en Zamora, y debió de fallecer bien entrado en años, según se desprende de las nueve ediciones de su *Libro de Alveysteria* (1546 á 1647).

Esta obra fué de gran popularidad y prestó grandes servicios en aquella época en que los caballos eran tan apreciados y exclusivos de los señores ó de la milicia, porque lo que antes se había escrito sobre este arte, estaba lleno de yerros, por ser deducido de *La Medicina Humana*, de Hipócrates y Avicena. Así lo dice el mismo Reyna.

Fué hombre de una ilustración y perspicacia superiores á las que en su profesión en aquellos tiempos podía suponerse y es tenido por uno de los primeros—sind el primero—que hallaron la circulación de la sangre.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

Este descubrimiento le consigna espontáneamente en el capítulo 94 cuestión y pregunta sexta (edición de 1564), en los términos siguientes: «Si te preguntaren que porque razón cuando desgobierna un caballo (desgovernar es atar una vena por dos partes y cortar por en medio) de los brazos ó de las piernas, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta, responde! Porque se entienda esta cuestión habéis de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón; y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera. En ramos y miserayes (mesentéricas) por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al nutrimento de los brazos; y de allí se tornan estas miserayes á infundir por las venas capitales que salen desde los cascos por los brazos á la parte de adentro. Por manera que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para ab jor y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros; y unas venas tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro, hasta el emperador del cuerpo que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razón de esta pregunta.

lo mismo que con la recogida de pobres está ocurriendo. Son retirados y reaparecen, no sabemos si los mismos ó otros nuevos.

Es difícil averiguar si los duros llamados sevillanos son todos naturales de esta provincia ni las vicisitudes por que han pasado antes de ser puestos en circulación; lo que si es cierto es que producen una verdadera perturbación en las transacciones al por menor, pues las monedas de cinco pesetas son recibidas con tal recelo y desconfianza, que las gentes acaban por rechazarlas por sistema, sean legítimas ó falsas.

Sánchez Bustillo, ordenando la recogida de la moneda llamada sevillana, favoreció á los explotadores; persuadidos de la iniciativa ministerial, algunos realizaron un negocio escandaloso, escandalosísimo.

La ilegitimidad de dichas monedas aumenta en progresión abrumadora según varían las fechas de acuñación desde la Revolución á la Regencia. Los duros del Gobierno provisional y de Amadeo son admitidos con pocos escrúpulos; los de Alfonso XII ya ofrecen más reparos, y los de Alfonso XIII son sometidos á un maduro y reposado examen, para ser rechazados la mayor parte de las veces, aun cuando sean buenos, pues las gentes se han acostumbrado á verlos con desconfianza.

Esto no puede seguir así; la posesión de un duro nada significa; hay que llevar unos cuantos de repuesto, como piezas de recambio en un trasatlántico. Si la cosa dura, pronto los «amadeos» se cotizarán con prima. Ya hay quien los colecciona, desprendiéndose de ellos en caso extremo, porque lo principal es dar salida á otros más dudosos.

Sería vergonzoso que el Estado se declarara vencido por los falsificadores y dispusiera la retirada definitiva de las monedas de cinco pesetas.

Entonces aparecerían monedas dudosas de dos pesetas, y pesetas sencillas, ducdas también, en gran número. Ya hace tiempo que han empezado éstas á manifestarse.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

Hoy día sólo circulan sin dificultad las monedas de cincuenta céntimos. Estamos divertidos.

—En mi casa.
—¿Y la Desesperación?
—En mi casa.

Entonces, mirando con aire de sorpresa y espanto, al que de este modo se expresaba, repuso:
—No me explico como en vuestra casa albergais tan opuestos huéspedes. El joven contestó:
—Lo comprenderéis fácilmente cuando os diga que soy el Amor
Catalle Mendes.

—Lo comprenderéis fácilmente cuando os diga que soy el Amor
Catalle Mendes.

¿Cuántos tienen mal estómago?

Cuando se halla estropeado el estómago, cuando ya no digiere nada, cuando sentís una intensa quemazón tan pronto como bebéis ó coméis algo, por poquísimo que sea, ¿qué hay que hacer? ¿Será necesario tomar un digestivo después de las comidas, esto es un medicamento que se encargue de digerir en lugar y en reemplazo de vuestro estómago? Es inútil: este medio y recuerda el modo de proceder de ciertos escolares perezosos que ocupan sus ejercicios de estudio tomándose de algún compañero: les resulta muy bien, pero, en suma, ellos se quedan sin aprender nada. El digestivo digerirá muy bien los alimentos, pero no hará que vuestro estómago sea capaz de digerirlos por sí mismo. Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Las Píldoras Pink no digieren el aumento de peso que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.

Para demostrar que la floricultura interesa á todos los pueblos, ha llegado oportunamente un trabajo literario de Benavente; un trabajo literario, en el que dice que los franceses se proponen celebrar el año próximo de 1913 el tercer centenario de un jardinero, Claro es que no se trata de un jardinero de afición como Pepe Oejo ó como yo, sino de un verdadero artista, del famoso Le Notre, á cuyo arte debe Francia el encanto de sus mejores parques y jardines: los de Chantilly, Meudon, Chauli, Sceaux, Saint Germain, sin contar los más famosos y conocidos, Versailles, la obra maestra de Le Notre.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

¡Glorificar á un jardinero! ¿Qué pensamos nosotros—añade el literato,—aquí, donde hay hogares en que una flor es un rareza preciosa? Y hay pueblos sin un árbol que dé sombra—á pesar del poeta concejal de que hablo en la *Sinfonía*—sin una maceta que alegre una ventana, donde las mozas no prendieron nunca una rosa á su pecho, ni el altar de su pobre iglesia se alegró nunca con un ramo de flores...

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y sus obras.

En el jardín de las Tullerías se alzará la estatua de Le Notre y se duplicará un acabado estudio sobre su vida y